

Permitirá atender solicitudes que cumplen con los requisitos y actualmente se encuentran en la lista de reserva

La Comunidad de Madrid amplía a 40 millones las ayudas públicas para renovar vehículos de transporte de viajeros y mercancías

- Para incentivar el achatarramiento, fomentar energías alternativas bajas en carbono y puntos de recarga eléctricos
- Durante el plazo de presentación se recibieron cerca de 2.700 peticiones que, en función de la actuación, reciben entre 1.000 y 200.000 euros

12 de octubre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha ampliado a 40 millones de euros las ayudas públicas para la renovación de flotas de transporte de viajeros y mercancías, que tienen como objetivo impulsar la descarbonización de la movilidad urbana y mejorar la calidad del aire.

De esta forma, el Gobierno regional incentiva la transformación del parque de vehículos pesados, facilitando el achatarramiento, la compra de nuevos modelos con energías alternativas bajas en carbono y la instalación de puntos de recarga.

El incremento en cerca de dos millones de euros de estas subvenciones permitirá atender solicitudes que, pese a cumplir con los requisitos, permanecen actualmente en lista de reserva. El plazo de presentación de estas ayudas, financiadas con fondos *Next Generation*, finalizó el 30 de abril y registró 2.700 peticiones.

Esta iniciativa de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, recoge distintas cuantías en función de la actividad subvencionada. Así, para el achatarramiento oscilan entre 2.500 y 25.000 euros; la adquisición de vehículos de energías alternativas bajas en carbono, entre 10.000 y 200.000; la implantación de infraestructuras de recarga, de 10.000 y 70.000; la modificación de la forma de propulsión, hasta 20.000, y para la compra de semirremolques para autopistas ferroviarias, se fija una de 1.000 euros.